



Identificación del interesado/a								
NIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre					
G78248630			ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	
CALLE	BURGOS	11		11		6		
C.P.	Localidad	Municipio	Provincia			País		
39009	SANTANDER	SANTANDER	CANTABRIA			ESPAÑA		
Correo Electrónico			Teléfono					
anpe@anpecantabria.org			942370034					

Identificación del representante								
NIF / CIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre					
72041053Q	TRUEBA	ARCAS	MARIA RUS					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	
CALLE	BURGOS	11		11		6		
C.P.	Localidad	Municipio	Provincia			País		
39008	SANTANDER	SANTANDER	CANTABRIA			ESPAÑA		
Correo Electrónico			Teléfono					
anpe@anpecantabria.org			942370034					

Se entenderá que el interesado/a desea actuar por medio de representante cuando en la solicitud vengan cumplimentados los datos de este último y se cumplan las prescripciones del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asunto	
Asunto	Solicitud reunión para la integración de docentes del extinto cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Exposición / Solicitud	
Expone	<p>Dña María Rus Trueba Arcas con DNI 72041053 en calidad de Presidenta de ANPE CANTABRIA</p> <p>Solicita:</p> <p>Una reunión urgente con los Directores Generales de Personal Docente y de Formación Profesional, para tratar el tema de la integración de los docentes del extinto cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.</p> <p>Para el Sindicato es especialmente preocupante la situación del personal interino de este cuerpo, así como la de quienes no tienen la titulación adecuada para entrar el cuerpo de Secundaria.</p>
En este apartado se detallará los motivos, hechos o razones en que se concrete la solicitud. Se procurará citar, si esta solicitud estuviera relacionada con algún expediente, la referencia de este último.	

Documentos anexados



Los documentos que aporte al procedimiento administrativo tienen eficacia, exclusivamente en el ámbito de la actividad de las Administraciones Públicas (artículo 28.6 Ley 39/2015).
Se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presente (artículo 28.7 Ley 39/2015).

- SOLICITUDREUNIONFP.pdf (Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite)
- SOLICITUDREUNIONFP1.pdf (Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite que requieran la firma de la persona interesada)

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ÓRGANO O DEPENDENCIA	NÚMERO DE REGISTRO

Autorización documentos

La persona interesada no estará obligada a aportar documentos que hayan sido elaborados por la Administración, presumiendo que autoriza la consulta u obtención. No obstante, podrá denegar expresamente dicha autorización marcando el recuadro siguiente , debiendo aportar, en este caso, los documentos.

Dirigido a	CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL / DIREC. GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACION ACADEMICA
------------	---

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro "Información básica sobre protección de datos personales".

Información básica sobre protección de datos de carácter personal	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a la Administración Pública.
Responsable del tratamiento	Director/a General de Servicios y Participación Ciudadana, con domicilio en Calle Peña Herbosa 29, 39003 Santander, Cantabria.
Finalidad	El registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a la Administración Pública, con la finalidad de acreditar la presentación de esa documentación en tiempo y forma por parte de los ciudadanos y ciudadanas; así como para que la Administración Pública destinataria pueda ejercer las competencias que tiene atribuidas resolviendo la pretensión ejercitada.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario se comunican al Órgano administrativo, organismo público o entidad vinculada o dependiente de la Administración Pública, destinatario del mismo.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: www.cantabria.es/web/atencion-a-la-ciudadania/registros

Teléfono de información Administrativa 012



CSV: A0600MuZFjKU8Fs0VKU0gkdQ1aPzjLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
 N.º Registro: 2022GCELCE279345
 Fecha Registro: 10/11/2022 10:08



Si llama desde fuera de Cantabria 942395563
Si llama desde Cantabria, puede marcar el 942395562

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de <https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0600MuZfjKUs8Fs0VKU0gkdQ1aPzjLYdAU3n8j>
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_000018914_2022_DOC_00M_0000000000000003038826



CSV: A0600MuZfjKUs8Fs0VKU0gkdQ1aPzjLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
N.º Registro: 2022GCELC279345
Fecha Registro: 10/11/2022 10:08

